APRENDER A ARGUMENTAR A TRAVÉS DE LA PRENSA: EL EDITORIAL, LA COLUMNA DE OPINIÓN Y LAS CARTAS DE LOS LECTORES

VICTORIA BÉGUELIN-ARGIMÓN
Université de Lausanne

Este trabajo persigue un objetivo triple: 1. mostrar el interés que puede presentar el uso de tres tipos de textos de opinión de la prensa escrita –el editorial, la columna de opinión y la carta al director– a partir del nivel B2 en una clase de ELE; 2. esbozar algunas pistas para una explotación de estos textos que permita mejorar la competencia escrita y, más concretamente, las capacidades argumentativas de los aprendientes; y 3. ofrecer unas tablas de descriptores que les permitan autoevaluar sus producciones.

1. ¿POR QUÉ UTILIZAR LA PRENSA COMO MATERIAL DIDÁCTICO?

No hace falta recordar que los textos periodísticos, tanto los transmitidos en el tradicional soporte en papel como en soporte digital, son de gran provecho en el aula de ELE pues constituyen documentos de enorme riqueza y variedad desde el punto de vista temático, lingüístico, cultural e incluso literario. Efectivamente, por un lado, la prensa acoge en sus páginas asuntos que van de la política a la salud, pasando por el mundo del trabajo, la economía, el deporte, la cultura, la sociedad o la publicidad y, en este sentido, la prensa es difusora de muchos conocimientos y contenidos en los que podemos basar nuestra enseñanza. Por otro lado, el discurso periodístico incluye escritos de distintos géneros y con muy diversas funciones. Textos que intentan informar, narrar, describir, elogiar, opinar, interpretar o convencer, presentarán un vasto abanico de estructuras discursivas y de recursos lingüísticos interesantes para explotar en el aula. Además, las actitudes, la manera de pensar, los valores y la cultura de una determinada comunidad lingüística transmitidos por la prensa la convierten en una mina de preciosos materiales a través de los cuales se pueden abordar contenidos culturales e interculturales. Y, por si fuera poco, las fronteras a menudo borrosas entre prensa y literatura nos ponen al alcance atractivos textos con claras ambiciones estéticas.

Desde un punto de vista meramente formal, la brevedad y autonomía de los distintos géneros periodísticos facilita asimismo su integración en el aula. Al ser documentos auténticos y de actualidad, imprimen motivación a los aprendientes y constituyen un estimulante desafío para un lector extranjero. El contexto en el que se insertan los documentos de prensa permite, además, la explotación didáctica de la paratextualidad (fotografías, gráficos, tipografía, etc.) y, en los textos en línea, el aprovechamiento de los elementos multimedia y de la hipertextualidad.

2. ¿POR QUÉ NOS INTERESAN LOS TEXTOS DE OPINIÓN?

Los textos periodísticos se han venido clasificando en informativos, interpretativos y de opinión aunque prevalece actualmente una clasificación binaria que los divide en informativos y de opinión pues se admite que todo texto de prensa es, en mayor o menor medida, interpretativo (Yanes Mesa 17-32). Hoy en día, el periodismo de opinión –que analiza y se posiciona sobre determinados acontecimientos y ofrece una particular visión sobre los orígenes o consecuencias de estos– gana cada día terreno al informativo. A ello ha contribuido la irrupción de las nuevas tecnologías que han modificado de manera radical la tradicional preponderancia del texto informativo sobre el de opinión ya que, en la actualidad, la información nos llega de modo casi instantáneo a través de la radio, la televisión o los medios digitales. Por ello, los periódicos han dejado de funcionar como principales transmisores de información para potenciar la interpretación de esta y convertirse en forjadores de opinión.

El auge del periodismo de opinión nos urge a focalizar nuestro interés en esos géneros periodísticos destinados a defender un punto de vista y a modificar el del destinatario. Se trata de una amplia gama textual donde se expresa la opinión de maneras muy diversas pues son textos de opinión los editoriales, las tribunas, las columnas de opinión, los análisis, los blogs, las viñetas, los textos del defensor del lector, las cartas de los lectores y también las críticas culturales, ya sean literarias, cinematográficas, teatrales o de artes plásticas.

Nadie discutirá que una lectura guiada de este tipo de textos en la clase de ELE puede ayudar a los aprendientes a: 1. ser conscientes de la variedad de formas que puede tener un mismo mensaje según quién sea su emisor, su destinatario, su objetivo preciso y el contexto en el que se inserta (página en la que aparece, espacio que se le concede, canal lingüístico o visual por el que se transmite, etc.); 2. forjar su capacidad crítica, afinar su discernimiento y a formarse una opinión propia sobre un determinado tema; y 3. producir textos personales en los que recurran a técnicas argumentativas variadas y eficaces.

3. ¿A QUÉ NIVEL PODEMOS INTRODUCIR LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS DE OPINIÓN EN LAS CLASES DE ELE?

Los textos periodísticos de opinión pueden introducirse en las clases a niveles inferiores a B2 dependiendo de los objetivos que se desee alcanzar y de las actividades que se propongan. Recordemos que según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCER) el aprendiente de nivel B1 puede, por un lado, leer "textos sencillos sobre hechos concretos que tratan sobre temas relacionados con su especialidad" (MCER 71) y que, en una lectura donde deba buscar información y argumentos, es capaz de "[i]dentifica[r] las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo" y "[r]econoce[r] ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan temas cotidianos" (MCER 72). Por otro lado, en la producción escrita ("informes y redacciones"), un aprendiente de nivel B1 es capaz de "[e]scrib[ir] redacciones cortas y sencillas sobre temas de interés" y "resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad" (MCER 72). Por ello, al aprendiente de nivel B1, se le propondrán actividades que vayan desde la comprensión global del mensaje a la explotación de las ideas expresadas en los textos –en debates o en la redacción de textos donde deba posicionarse de manera personal–, pasando por la explotación de los titulares, la estructura textual, el léxico, el registro, etc. Estas actividades sentarán los pilares para un trabajo sobre la argumentación más ambicioso en niveles avanzados.

A partir del nivel B2, los textos periodísticos de opinión pueden explotarse con mayor profundidad. Efectivamente, el MCER precisa que un lector de nivel B2 que lee en busca de información y argumentos "[c]onsigue información, ideas y opiniones procedentes de fuentes muy especializadas dentro de su campo de interés" y "[c]omprende artículos e informes relativos a problemas actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos" (MCER 72). Y, en cuanto a sus competencias escritas (informes y redacciones), señala que "[e]scribe redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo" y que "[s]abe evaluar las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema". Sabe también "razona[r] a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones" así como "sintetizar información y argumentos procedentes de varias fuentes" (MCER 65).

Por último, cuando leen en busca de información y argumentos, tanto los lectores de nivel C1 y C2, "[c]omprende[n] con todo detalles una amplia serie de textos extensos y complejos que es probable que encuentre[n] e en la vida social, profesional o académica, e identifica[n] detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas" (MCER 72). Y el *Marco* distingue en-

tre los niveles C1 y C2 por lo que se refiere a las competencias escritas pues el aprendiente de nivel C1 "[e]scribe exposiciones claras y bien estructuradas sobre temas complejos resaltando las ideas principales" y "[a]mplía con cierta extensión y defiende puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados" (MCER 65). En el nivel C2, el aprendiente "[e]scribe informes, redacciones o artículos complejos con claridad y fluidez que presentan una argumentación o una apreciación crítica de obras literarias y proyectos de investigación" y "[e]s capaz de dotar a sus textos de una estructura apropiada y una lógica eficaz que ayuda al lector a encontrar ideas significativas" (MCER 65).

Pensamos que los textos periodísticos de opinión pueden utilizarse como una herramienta que contribuya a alcanzar las competencias argumentativas esperadas en los aprendientes a partir del nivel B2.

4. ALGUNAS PISTAS DE EXPLOTACIÓN

Toda actividad comunicativa realizada en clase de ELE gana en eficacia si es introducida dentro del marco de una tarea que desemboque en un producto final (Fernández 2001). Por ello, esbozamos aquí una secuencia didáctica en forma de tarea con el objetivo de que los aprendientes, en grupos de tres, se forjen una opinión personal documentada y argumentada sobre un tema que les preocupe y que redacten un editorial, una columna de opinión y una carta al director en un blog en línea creado en la clase o, en su defecto, en un ficticio periódico local[3].

Las distintas fases de esta actividad permitirán que los aprendices sean capaces de:

1. Comparar la variada arquitectura de tres tipos de textos de opinión muy comunes en la prensa (editorial, columna de opinión, cartas al director) y las distintas técnicas argumentativas empleadas en ellos.
2. Informarse y reflexionar sobre un tema que suscite opiniones encontradas.
3. Tomar posición sobre el tema y contrastarla con su entorno.
4. Producir textos argumentativos, tomando como modelo los documentos propuestos en clase (tanto desde el punto de vista de la estructura, del tipo de argumentación y del tono), y utilizando una tabla de descriptores que permita centrarse sobre los rasgos discursivos principales de cada uno de los textos.

3. Para una introducción a las técnicas y estrategias argumentativas, ver Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara (2007) y Martínez Pasamar (2010).

Huelga dice que cada uno de estos objetivos puede alcanzarse mediante las correspondientes actividades didácticas aisladas propuestas a continuación aunque estas se potencian si están integradas en la tarea completa.

a) Comparar la variada arquitectura de tres tipos de textos de opinión muy comunes en la prensa (editorial, columna de opinión, cartas al director) y las distintas técnicas argumentativas empleadas en ellos.

La observación de la construcción y de las estrategias discursivas empleadas en estos tres géneros textuales –tan distintos entre sí– permite acercarse a variados mecanismos lingüísticos destinados a convencer.

Los *editoriales* parten de hechos de actualidad y reflejan la postura ideológica del periódico sobre los temas tratados. Son textos muy estructurados que constan de un título y un cuerpo textual que suele estar dividido en tres partes:

Una introducción en la que se acostumbran a exponer los hechos, contextualizándolos y presentando los antecedentes y las posibles consecuencias de los mismos

Un comentario donde se defiende la opinión del periódico.

Una conclusión. El lenguaje, preciso, claro y variado, hace uso de un vocabulario accesible y el tono suele ser objetivo, distante y neutro.

Las *columnas de opinión* figuran entre las secciones más literarias del periódico, y sus autores, muy a menudo escritores de prestigio, firman en ellas textos polémicos e incluso provocativos, caracterizados por una gran dosis de subjetividad en la que no suele faltar la emotividad, el humor y la ironía. De extensión uniforme y limitada, y de temática libre, las columnas de opinión constan con frecuencia de tres ingredientes principales que se combinan de distintos modos:

Una anécdota, una experiencia personal o una noticia de actualidad que motiva una toma de posición por parte del autor y la redacción de la columna.

La exposición y argumentación del punto de vista personal del autor, muy a menudo con tintes subjetivos.

Unas consideraciones de tipo general. Un elemento que singulariza a las columnas de opinión y las distingue del resto de textos de opinión es la estrecha complicidad que el autor establece con sus lectores a través de la creación de un personaje textual creíble o ethos (López Pan 195) y un lenguaje de proximidad a menudo coloquial.

Por último, las *cartas al director* ofrecen textos normalmente firmados por un hombre o una mujer de la calle, que presentan un punto de vista personal sobre un tema muy a menudo de interés general, escrito en un tono subjetivo y sin una voluntad estilística, lo que las hace particularmente abordables en la enseñanza del español incluso en niveles inferiores a B2.

La comparación de estos géneros periodísticos pone de relieve la gran diversidad de estructuras, tipos de argumentos y registro empleados así como las diferentes técnicas para introducir la voz del oponente (contraargumentos), jugar con la argumentación o la persuasión, y situarse entre los polos de objetividad/subjetividad.

Para que el aprendiente pueda introducirse en estos textos, a menudo complejos, y descubrir su funcionamiento, se le puede proponer la siguiente actividad:

Actividad 1

Nos han pedido que colaboremos en un blog (o en la edición de un periódico local) con una serie de textos en los que tenemos que expresar nuestra opinión sobre un tema que nos preocupa y en el que no todo el mundo piensa lo mismo.

Organizaos en grupos de tres; con los miembros de tu grupo tendrás que escribir un editorial, una columna de opinión y una carta al director. Cada uno redactará el esbozo de uno de estos textos y los demás colaborarán en la versión definitiva.

1. ¿Has observado alguna vez la diversidad de textos que en un periódico defienden opiniones? ¿Recuerdas alguno?
2. vamos a leer tres textos (un editorial, una columna de opinión y una carta al director) sobre un tema que fue objeto de debate hace unos años cuando cambió la legislación española sobre la prohibición de fumar en los lugares públicos local[4].
3. Una vez que hayas leído estos textos, contesta a las preguntas de la ficha correspondiente (anexo 1). Observarás cómo una misma opinión puede defenderse con perspectivas, tonos y formulaciones muy distintas.

Una vez finalizada esta parte de la tarea, los aprendientes disponen de un cuadro en el que han quedado plasmadas las principales diferencias entre los tres géneros periodísticos estudiados.

4. Este tema y estos textos se proponen a modo de ejemplo. Se trata de un editorial aparecido en el periódico *El País* el 26 de diciembre de 2010, titulado "Liberados del humo" (http://noticias.lainformacion.com/policia-y-justicia/magistratura/liberados-del-humo_APTiVOIPXCvkcHg9kEkzU/); de una columna de opinión de Elvira Lindo del 5 de enero de 2011, titulada "Humo" (http://elpais.com/diario/2011/01/05/ultima/1294182001_850215.html) y de una carta al director aparecida en *La Vanguardia* y firmada por Sílvia Verón Jané el 10 de enero de 2011 (www.lavanguardia.es/).

b) Informarse y reflexionar sobre un tema que suscite opiniones encontradas

Un paso previo a la redacción de cualquier texto de opinión debería ser que los alumnos se informaran o completaran su información sobre el tema elegido. Para ello podemos servirnos del abundante material que ofrece el periódico procedente de otros géneros como pueden ser las noticias (que pueden actuar como detonante para abordar un determinado problema) o los reportajes (con los que el aprendiente va a poder disponer de una información cabal para forjarse una opinión y familiarizarse con el contexto).

Actividad 2

Escoge un tema que te preocupe particularmente y busca información en la prensa escrita (noticias, reportajes…).

c) Tomar posición sobre el tema y contrastarla con su entorno

Actividad 3

1. Después de haber leído los textos periodísticos sobre el tema que te interesa, expresa cuál es tu punto de vista y explica por qué.
2. Prepara una lista de argumentos de diverso tipo (de autoridad, ejemplos, etc.).
3. Elabora un cuestionario para informarte sobre lo que otras personas (familiares, compañeros de clase, gente de la calle, etc.) piensan sobre el tema.
4. De las respuestas a tu cuestionario, extrae los puntos de vista que son distintos al tuyo y mira cuáles son los argumentos que tienen estas personas para apoyar sus ideas. ¿Te parecen pertinentes? Piensa en cómo podrías rebatirlos.

d) Producir textos argumentativos, tomando como modelo los documentos empleados en clase (tanto desde el punto de vista de la estructura, como del tipo de argumentación) y utilizando una tabla de descriptores que permita centrarse sobre los rasgos discursivos principales de cada uno de los textos.

Para la redacción de los textos finales, los editoriales, las columnas y las cartas leídos en clase funcionarán como modelos para producir textos similares y podrán utilizarse igualmente como punto de arranque para escribir o como estímulo para reaccionar. Las tablas de descriptores (anexos 2-4) permitirán asegurarse de que las producciones realizadas cumplen con los requisitos necesarios de cada subgénero textual.

Actividad 5

1. Ahora que te has sensibilizado con las características de los textos de opinión, estás ya preparado-a para redactar tu texto personal.
2. Utiliza los editoriales, las columnas y las cartas leídos en clase para producir un texto similar.
3. Una vez que hayas redactado el esbozo de tu texto, consulta la tabla de evaluación correspondiente (anexos 2-4). ¿Cumple tu texto con todos los requisitos necesarios? Realiza las adaptaciones necesarias.
4. Intercambia con los miembros de tu grupo los textos que habéis escrito. Basándote de nuevo en las tablas propuestas, asegúrate de que los textos de tus compañeros presentan las características exigidas.
5. Colgad en el blog (o preparad para las páginas del periódico) los textos que tu grupo ha escrito para que los demás miembros de la clase los puedan leer.

5. CONCLUSIÓN

Pensamos que una lectura guiada de los textos de opinión como la presentada en estas páginas y el análisis atento de las características discursivas de estos –basado en las tablas propuestas– puede contribuir a mejorar la comprensión de los textos argumentativos y ser una ayuda para los aprendientes en la redacción de sus propias producciones argumentativas.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Consejo de Europa. *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación.* Madrid: Instituto Cervantes, 2002. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/marco

Fernández, Sonsoles (Coord.). *Tareas y proyectos en clase.* Madrid: Edinumen, 2001.

Fuentes Rodríguez, Catalina y Esperanza R. Alcaide Lara. *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Madrid: Arco / Libros, Cuadernos de la lengua española 95, 2007.

López Pan, Fernando. "La construcción del *ethos* del columnista" en Martínez Pasamar, Concepción (ed.): *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*.

Frankfurt am Main: Peter Lang, 2010.

Martínez Pasamar, Concepción (ed.). *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2010.

Yanes Mesa, Rafael. *Géneros periodísticos y géneros anexos. Una propuesta metodológica para el estudio de los textos publicados en prensa*. Madrid: Editorial Fragua, 2004.

7. ANEXOS

Anexo 1: Contesta a las siguientes preguntas

	Editorial	Columna	Carta al director
CONTENIDO Y ESTRUCTURA			
¿Hay título? ¿Qué información nos da? ¿Qué función tiene?			
¿Hay subtítulo? ¿Qué añade respecto al título? ¿Qué función tiene?			
¿Está dividido el texto en párrafos? ¿Cuántos hay? Si no hay párrafos, ¿puedes separar las distintas partes del texto?			
¿Qué función cumple cada párrafo (si los hay)? ¿Podrías dar un título a cada párrafo / parte?			
¿Cómo se contextualiza el tema?			
¿Cuál es la idea que se defiende (tesis)?			
¿Cuáles son los argumentos utilizados para defender esta idea?			
¿Qué tipo de argumentos son? (de autoridad, de causalidad, deductivos, por analogía, ejemplos, datos objetivos…)			
¿Aparece en el texto alguna idea contraria a la del autor (contraargumento)?			
¿Cómo concluye el texto?			
LENGUA			
Observa qué conectores unen las diferentes partes del texto. ¿Para qué sirven?			
¿Qué registro de lengua se emplea? ¿Dónde lo observas?			
AUTOR			
¿Quién firma el texto? ¿Es una persona conocida? ¿Qué sabes de él?			
¿Aparece la primera persona?			
¿Explica el autor-a alguna experiencia / anécdota / historia personal?			
¿Qué nos permite saber el texto sobre el carácter y los gustos de su autor? ¿Te gustaría conocerlo?			
¿Cómo calificarías el tono del texto? ¿Puedes relacionarlo con el autor?			
LECTOR-A			
¿Aparece el lector en el texto? ¿Hay alguna apelación al lector?			

Anexo 2: Tabla de evaluación para un editorial

CONTENIDO	Alumno
He formulado con precisión el tema que da lugar a controversia.	
He contextualizado de modo sintético pero claro el tema de debate.	
He formulado claramente la tesis.	
He dado argumentos detallados y variados para defenderla (al menos 3).	
He tenido en cuenta la opinión contraria a la mía, integrando en el texto un contraargumento y lo he rebatido, demostrando que mi opinión tiene más peso.	
ESTRUCTURA	
He dado un título informativo y atractivo a mi texto (con al menos una palabra clave).	
He colocado la tesis en un lugar relevante (al principio del texto seguido de los argumentos o al final del texto como conclusión a mi argumentación).	
He ordenado mis argumentos de manera jerarquizada según su importancia.	
He terminado el texto con una conclusión que sintetiza su contenido y/o refuerza la tesis.	
COHERENCIA Y COHESIÓN	
He tenido en cuenta el equilibrio entre progresión y repetición de la información (desarrollo de las ideas, mantenimiento del campo léxico).	
He tenido en cuenta los recursos anafóricos (elipsis, pronominalización, etc.).	
He utilizado los organizadores textuales propios al editorial y estos refuerzan la coherencia del texto.	
USO DE LA LENGUA	
He utilizado un léxico objetivo y neutro.	
He utilizado una sintaxis compleja.	
PROCESO DE ESCRITURA	
He planificado con detalle el texto antes de empezar a redactar.	
Tenía una idea clara de a quién me dirigía, qué decir y por qué escribía antes de empezar a redactar.	
He revisado el texto y lo he compartido con las personas de mi grupo para que me ayuden a mejorarlo.	

Anexo 3: Tabla de evaluación para una columna de opinión

CONTENIDO	Alumno
He formulado las razones o circunstancias personales que me llevan a escribir la columna.	
He contextualizado de modo sintético pero claro el tema de debate.	
He formulado claramente la tesis.	
He dado ejemplos que proceden de mi propia experiencia.	
He dado algún / algunos argumento(s) para defender mi tesis.	
He tenido en cuenta una / algunas opinión(es) contraria(s) a la mía, integrándola(s) en el texto y la(s) he rebatido.	
He intentado atraer al lector desvelando algún aspecto de mi personalidad.	
ESTRUCTURA	
He dado un título informativo y atractivo a mi texto (con al menos una palabra clave).	
He colocado mi tesis en un lugar relevante (al principio del texto seguido de los argumentos o al final del texto como conclusión a mi argumentación).	
He ordenado mis argumentos de manera jerarquizada según el impacto que puedan ejercer sobre el lector.	
He terminado el texto con una conclusión que llama la atención y que refuerza mi posición personal.	
COHERENCIA Y COHESIÓN	
He tenido en cuenta el equilibrio entre progresión y repetición de la información (desarrollo de las ideas, mantenimiento del campo léxico).	
He tenido en cuenta los recursos anafóricos (elipsis, pronominalización, etc.).	
He utilizado organizadores textuales propios a la columna de opinión y estos refuerzan la coherencia del texto.	
USO DE LA LENGUA	
He utilizado un léxico subjetivo y personal (vocabulario altamente connotado, adjetivos valorativos, metáforas, sufijos apreciativos, expresiones idiomáticas, léxico coloquial…).	
He integrado algunos elementos propios de la lengua hablada / informal para atraer al lector.	
PROCESO DE ESCRITURA	
He planificado con detalle el texto antes de ponerme a redactar.	
Tenía una idea clara de a quién me dirigía, qué decir y por qué escribía antes de empezar a redactar.	
He revisado el texto y lo he compartido con las personas de mi grupo para que me ayuden a mejorarlo.	

Anexo 4: Tabla de evaluación para una carta al director

CONTENIDO	Alumno
He formulado las razones o circunstancias personales que me llevan a escribir la carta.	
He contextualizado de modo sintético pero claro el tema de debate.	
He formulado claramente mi punto de vista sobre el tema.	
He dado ejemplos que proceden de mi experiencia vivida para apoyar mi punto de vista.	
He dado algún / algunos argumento(s) para defenderlo.	
He tenido en cuenta una / algunas opinión(es) contraria(s) a la mía, integrándola(s) en el texto y la(s) he rebatido.	
ESTRUCTURA	
He expresado mi punto de vista en un lugar relevante (al principio del texto seguido de los argumentos o al final del texto como conclusión a mi argumentación).	
He ordenado mis argumentos según la importancia que tienen para mí y, probablemente, para la mayoría de los lectores del periódico.	
He terminado el texto con una conclusión que llama la atención y que refuerza mi posición personal.	
COHERENCIA Y COHESIÓN	
He tenido en cuenta el equilibrio entre progresión y repetición de la información (desarrollo de las ideas, mantenimiento del campo léxico).	
He tenido en cuenta los recursos anafóricos (elipsis, pronominalización, etc.).	
He utilizado organizadores textuales habituales en las cartas al director y estos refuerzan la coherencia del texto.	
USO DE LA LENGUA	
He utilizado un léxico subjetivo y personal (adjetivos valorativos, metáforas, sufijos apreciativos).	
He integrado algunos elementos propios de la lengua hablada / informal.	
PROCESO DE ESCRITURA	
He planificado con detalle el texto antes de ponerme a redactar.	
Tenía una idea clara de a quién me dirigía, qué decir y por qué escribía antes de empezar a redactar.	
He revisado el texto y lo he compartido con las personas de mi grupo para que me ayuden a mejorarlo.	